



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 133 /2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 16 de mayo de 2016, **se acuerda por mayoría de los Consejeros peticionar al Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota para que participe de la Propuesta Pública para la adquisición del inmueble ubicado en calle Yungay N° 666, de esta comuna, con la finalidad de construir en dicho terreno una edificación para el propio Gobierno Regional y al Consejo Regional como también otros servicios públicos, evitando continuar pagando arriendo por las diversas dependencias que actualmente se ocupan.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: DAVID HECTOR ZAPATA VALENZUELA, ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LEBLANC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, DINA CARMEN GUTIERREZ HUANCA, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 16 de mayo de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA



GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA